

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALBRA CONSTRUCTORES S.A." REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes 27 de marzo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **ALBRA CONSTRUCTORES S.A.**, en sus oficinas ubicadas en calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, edificio Almagro Plaza oficina 1211. A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

| <b>NOMBRE</b>                  | <b>NUMERO DE ACCIONES</b> | <b>VALOR DE LAS ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 8400                      | \$8400                       | 16.8%             |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 16400                     | \$16400                      | 32.8%             |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 8400                      | \$8400                       | 16.8%             |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 8400                      | \$8400                       | 16.8%             |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 8400                      | \$8400                       | 16.8%             |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>50.000</b>             | <b>\$50.000</b>              | <b>100%</b>       |

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Mauricio Alfredo Álvarez Bravo y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia sobre las actividades más relevantes y logros obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario emitido por la Ing. Viviana Estévez, sobre la marcha de las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.**
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2016.**
- 4.- Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio fiscal 2016.**
- 5.- Fijar la retribución de Comisarios y Administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "ALBRA CONSTRUCTORES S.A." REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE  
DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

|                                |                          |                                  |
|--------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 16.8% del capital social | "voto a favor del orden del día" |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 32.8% del capital social | "voto a favor del orden del día" |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 16.8% del capital social | "voto a favor del orden del día" |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 16.8% del capital social | "voto a favor del orden del día" |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 16.8% del capital social | "voto a favor del orden del día" |
| <b>100% del capital social</b> |                          |                                  |

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratarlo así:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia sobre las actividades más relevantes y logros obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el Arq. Iván Álvarez Bravo Gerente de la compañía quien procede a informar a la junta que los documentos de los que trata el presente punto han sido entregados a los accionistas con la suficiente anticipación y en lo principal indica lo siguiente: "la Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior, además se ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia", una vez que ha concluido con el informe solicita la palabra el señor Jorge Álvarez Bravo quien eleva a moción que se apruebe el informe presentado por la Gerencia.

Una vez conocida la moción y al no existir objeciones, el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, acto seguido el Presidente solicita que sea sometida a votación para lo cual el Secretario llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

|                                |                          |                             |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 32.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| <b>100% del capital social</b> |                          |                             |

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar el informe de Gerencia sobre las actividades más relevantes y logros obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016, es decir la moción es aprobada por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario emitido por la Ing. Viviana Estévez, sobre la marcha de las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALBRA CONSTRUCTORES S.A." REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el segundo punto del orden del día toma la palabra el Arq. Iván Álvarez Bravo Gerente de la compañía quien procede a informar a la junta que los documentos de los que trata el presente punto han sido entregados a los accionistas con la suficiente anticipación, posteriormente concede la palabra a la Comisario Ing. Viviana Estévez quien manifiesta que de la revisión de los estados financieros de la compañía y los ratios financieros indicados se desprende que durante el año 2016 no presenta operaciones.

Una vez que la Comisario Ing. Viviana Estévez ha terminado su informe el Sr. Mauricio Álvarez Bravo eleva a moción que se apruebe el informe del Comisario emitido por la Ing. Viviana Estévez, sobre la marcha de las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Una vez conocida la moción y al no existir objeciones el Presidente solicita que sea sometida a votación para lo cual el Secretario llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

|                                |                                |                             |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 16.8% del capital social       | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 32.8% del capital social       | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 16.8% del capital social       | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 16.8% del capital social       | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 16.8% del capital social       | "voto a favor de la moción" |
|                                | <b>100% del capital social</b> |                             |

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar el informe del Comisario emitido por la Ing. Viviana Estévez, sobre la marcha de las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

### 3.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2016.

El presidente procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 que en lo principal indican: "total de activos \$49.778,59, total de pasivos de \$88,05 total patrimonio \$49.690,54 y la pérdida del ejercicio económico del año 2016 es de \$ 25.309,46"

Una vez que el Presidente ha terminado de dar lectura a los Estados Financieros el Ing. Andrés Álvarez Bravo eleva a moción que se apruebe el mismo, conocida la moción y al no existir objeciones el Presidente solicita que sea sometida a votación para lo cual el Secretario llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

La votación procede de la siguiente forma:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALBRA CONSTRUCTORES S.A." REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

|                                |                          |                             |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 32.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| <b>100% del capital social</b> |                          |                             |

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración durante el periodo económico 2016.

**4.- Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio fiscal 2016.**

Toma la palabra el secretario de la Junta, quien mociona que la pérdida del ejercicio económico 2016, se mantenga en la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

El Sr. Jorge Álvarez Bravo eleva a moción que se apruebe el presente punto, conocida la moción y al no existir objeciones el Presidente solicita que sea sometida a votación para lo cual el Secretario llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

|                                |                          |                             |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 32.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| <b>100% del capital social</b> |                          |                             |

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar que las pérdidas del ejercicio fiscal 2016 se mantengan en la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

**5.- Fijar la retribución de Comisarios y Administradores de la compañía.**

El Presidente de la Junta mociona que se delegue a Gerencia para que fije la retribución de los Comisarios y Administradores. Conocida la moción y al no existir objeciones el Secretario llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

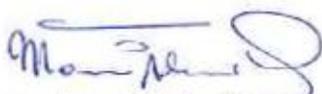
|                                |                          |                             |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Álvarez Bravo Andrés Nicolás   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Iván Fernando    | 32.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Jorge Virgilio   | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Luis Patricio    | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| Álvarez Bravo Mauricio Alfredo | 16.8% del capital social | "voto a favor de la moción" |
| <b>100% del capital social</b> |                          |                             |

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "ALBRA CONSTRUCTORES S.A." REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE  
DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar que se delegue a Gerencia de la compañía para que fije la retribución de los Comisarios y Administradores.

Siendo las 18:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Mauricio Alfredo Álvarez Bravo  
**PRESIDENTE**



Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo  
**SECRETARIO**

**ACCIONISTAS**



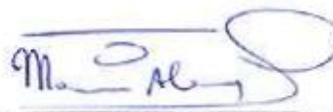
1.- ÁLVAREZ BRAVO ANDRÉS  
NICOLAS



2.- ÁLVAREZ BRAVO JORGE  
VIRGINO



3.- ÁLVAREZ BRAVO IVÁN  
FERNANDO



4.- ÁLVAREZ BRAVO MAURICIO  
ALFREDO



5.- ÁLVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO